ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	COMUNICACIÓN OFICIAL			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	Código: GDO-FR-13	Versión: 05	Vigencia: 07/01/2025	

1090-0261
Puerto Gaitán-Meta 30 de Julio de 2025

Doctora:
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÒN
Secretaria de contratación
Alcaldía Municipal
Puerto Gaitán – Meta

Referencia: Remisión Del Acta De Terminación Anticipada.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, se da remisión a su departamento, la respectiva acta de terminación anticipada del contrato de suministros 0605 del 2025, Cuyo Objeto Es: **"SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META".**

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Johan Alexander Perdomo Moreno
Secretario de Infraestructura
Proyectó: Cristian Camilo Franco –CPS 0745/2025

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÒN			
	Código: DAC-FR-39	Versión: 03	Vigencia: 29/01/2025	

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO.0605 DEL 14 DE MAYO DEL 2025	
CONTRATANTE **NIT**	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	0605 DEL 2025
CONTRATISTA	**CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S**
NIT N°	900.849.077-6
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ
C.C.	17.346.015 de Villavicencio, Meta
OBJETO	**"SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META".**
VALOR INICIAL	SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS **($63.985.264,70).**
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será de CINCO (05) MES o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas, acta que será suscrita dentro de los dos (2) dias siguientes al perfeccionamiento y legalización del contrato.
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	**JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO**
FECHA INICIO	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2025
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PRÓRROGA N° 1	N/A
ADICIÓN N°. 1	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	TREINTA (30) DÍAS DE JULIO DEL 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los Treinta (30) días del mes de julio de 2025 se reunieron el señor **JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO** identificado con cedula de ciudadanía No.1.122.132.039 de Acacias-Meta, como supervisor, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META en calidad de secretario de infraestructura y **MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ**, identificado con la C.C. No. 17.346.015 de Villavicencio-Meta, en calidad de representante legal de la empresa **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S** identificada con NIT. 900.849.077-6 y quien para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, a fin de dejar constancia de realizar la terminación anticipada del Contrato de servicios No. 0605 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y La empresa **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S** identificada con NIT. 900.849.077-6, Representada legalmente por el señor **MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ,** identificado con la

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÒN			
	Código: DAC-FR-39	Versión: 03	Vigencia: 29/01/2025	

C.C. No. 17.346.015 de Villavicencio-Meta, en su calidad de CONTRATISTA, del contrato de suministro No. 0605 que celebraron el día 14 De Mayo Del 2025 el cuyo objeto fue: "**SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META**".

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato es el ingeniero **JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO** identificado con cedula de ciudadania No. C.C. 1.122.132.039 De Acacias-Meta, como Secretario de infraestructura, verifico el cumplimiento de las obligaciones contractuales asi:

Que, de conformidad con lo dispuesto en las **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, entre VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2025 y VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 63.985.264,70	Catorce (14) De Mayo De 2025
VALOR DEL ACTA PARCIAL No.1	$57.586.738,23	Veintiséis (26) De Junio De 2025
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA SUEJETO A LOS DESCUENTOS DE LEY.	$6.398.526,47	N.A.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$0,00	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$63.985.264,70	N.A.

QUINTA: No aplica saldo a favor del municipio.

SEXTA: Se realiza la terminación anticipada del presente contrato debido a que se agotaron los recursos.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán - Meta el día Treinta (30) Días de Julio de 2025.

SUPERVISOR

JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO
Secretario de Infraestructura

CONTRATISTA

CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S
R/L. MARIO ARTURO ROJAS RODRIGUEZ
C.C.17.346.015 De Villavicencio, Meta
Nit. 900.849.077-6

Proyecto: Christian Camilo Franco	Reviso: Johan Alexander Perdomo Moreno	Aprobó: Johan Alexander Perdomo Moreno
Cargo: Profesional De Apoyo CPS 0745 Del 2025	Cargo: Secretario De Infraestructura	Cargo: Secretario De Infraestructura

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co